

United Nations

Nations Unies

GENERAL  
ASSEMBLY

ASSEMBLEE  
GENERALE

UNRESTRICTED

A/C.5/273/Rev. 1  
18 November 1948

Spanish  
ORIGINAL: ENGLISH  
FRENCH

Tercer período de sesiones

Dual Distribution

TERCERA COMISION

PROYECTO DE DECLARACION INTERNACIONAL DE DERECHOS DEL HOMBRE

Turquía: Enmienda al artículo 23 del proyecto de Declaración (E/800)

El texto de la enmienda turca debe decir lo siguiente:

- 1) Suprimir en el primer párrafo las palabras: "gratuita y".
- 2) Añadir, como segundo párrafo, el texto siguiente:  
"Toda persona tiene derecho a recibir, gratuitamente, al menos la instrucción primaria".

- - - -

N.B La presente corrección se aplica también a la enmienda de Turquía tal tal como se consigna en el documento A/C.3/300.